EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE SALUD CONSACA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, MUNICIPIO DE CONCASA - NARIÑO

CERTIFICA:

Que ADRIANA YANNETH FLORES AREVALO, identificada con cedula de ciudadanía número 59.829.253 de Pasto – Nariño, prestó sus servicios profesionales en esta Empresa, en desarrollo de actividades de Asesoría Financiera, con una asignación mensual de dos millones de pesos (2.000.000.oo); esta contratación se ha venido ejecutando por la profesional desde el Primero (01) de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2024 bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales.

Se firma en la oficina de Gerencia de la ESE, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

BYRON ANDRES CHAVEZ ARCOS
Gerente
Centro de Salud Consaca E.S.E

E.S.E. CENTRO DE SALUD CONSACÁ
Por tu salud,
¡Le ponemos corazón a lo que hacemos!

LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA E.S.E, DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Doctora, **ADRIANA YANNETH FLORES AREVALO,** identificada con cedula de ciudadanía número **59.829.253** de Pasto – Nariño, prestó sus servicios como asesora financiera de la E.S.E, con una compensación monetaria mensual por valor de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MTE (1,700.000.oo),** contrato de prestación de servicios profesionales, que ejecuto desde el primero (01) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el treinta y un (31) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Se firma en el Municipio de La Florida (Nar), a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

MARILUZ MONCAYO VILLARREAL
Gerente
CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA E.S.E.

EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN E.S.E, DEL MUNICIPIO DE NARIÑO - NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Doctora, **ADRIANA YANNETH FLORES AREVALO,** identificada con cedula de ciudadanía número **59.829.253** de Pasto – Nariño, suscribio un contrato de prestación de servicios de forma autónoma e independiente para la asesoría financiera externa de la ESE, con una asignación mensual por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MTE (2.000.000.oo),** actividad profesional que viene desarrollando desde el primero (01) de Abril de dos mil Veinte (2020) hasta el treinta Y Un (31) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Se firma en la Gerencia de la E.S.E, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

EDUAR FABIAN ZAMBRANO BENAVIDES
Gerente
Centro de Salud San Sebastian E.S.E.

LA SUSCRITA GERENTE DEL HOSPITAL RICAURTE, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Doctora, **ADRIANA YANNETH FLORES AREVALO,** identificada con cedula de ciudadanía número **59.829.253** de Pasto – Nariño, percibió unos ingresos mensuales por valor de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MTE (2.150.000.oo),** producto de su desempeño como profesional del área Contable y/o Financiera, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales.

La anterior actividad la viene ejerciendo en la Empresa de manera ininterrumpida des el primero de abril de dos mil veinte (2020) hasta el Treinta y Un (31) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Se firma en Ricaurte (Nar), a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

YOLANDA NANCY PANTOJA HERNANDEZ
Gerente
Hospital Ricaurte Empresa Social del Estado.

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL CLARITA SANTOS E.S.E, DEL MUNICIPIO DE SANDONA, NARIÑO

CERTIFICA:

Que la señora ADRIANA YANNETH FLORES AREVALO, identificada con cedula de ciudadanía número 59.829.253 de Pasto – Nariño, prestó sus servicios como profesional del área financiera de manera continua desde el primero (01) de Junio de 2021, percibiendo unos ingresos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE (2.500.000.oo), servicios que ha venido prestando con eficiencia y responsabilidad hasta el Treinta y Un (31) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Para constancia se firma en el Municipio de Sandona, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

CAMILO ERNESTO GOMEZ CASTILLO
Gerente
Hospital Clarita Santos ESE